



MENDOZA, 12 AGO 2019

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 13878/2018, en las que se tramita la adscripción de la señorita Rocío del Cielo JORGE, como Ayudante Alumna Adscripta Ad-honorem en la asignatura "Mecánica de los Fluidos y Máquinas Hidráulicas" de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna fue adscripta por Resolución N° 370/2018-FI por UN (1) año a partir del 01- 08- 2018.

Que a fs. 6 de las presentes actuaciones obra el informe elaborado por el Profesor Titular de la mencionada asignatura, Ing. Marcelo Horacio BIRITOS, en cumplimiento del Artículo 2º de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección de Alumnos, Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el informe presentado por el Profesor Titular de la asignatura "Mecánica de los Fluidos y Máquinas Hidráulicas", Ing. Marcelo Horacio BIRITOS, correspondiente al desempeño como Ayudante Alumna Adscripta Ad-honorem de la señorita Rocío del Cielo JORGE (Legajo 11309), en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 2º de la Resolución N° 370/2018-FI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 396 / 19